

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXIII.-Número 6.797

Sábado 2 de septiembre de 1922

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 15

EL RETIRO OBLIGATORIO

Elección de representantes patronales y obreros

Mañana domingo, debe realizarse en toda España la elección de los representantes patronales y obreros que han de constituir la Comisión patronal y obrera asesora del Consejo de Patronato.

La elección ha sido deferida por el Instituto Nacional de Previsión, en cuanto a los patronos, a las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y Agrícolas; y, por lo que se refiere a los obreros, a las entidades obreras comprendidas en el censo aprobado por el Instituto de Reformas Sociales vigente en 15 de junio de 1922.

Para los efectos de esta elección ha sido dividida España en veinticuatro distritos, a cada uno de los cuales corresponde elegir un representante de los patronos y otro de los obreros. Burgos y Logroño forman el 21 distrito.

Elecciones patronales

El Instituto considera equitativa la proposición de significadas representaciones de dichas entidades para que las Cámaras agrícolas elijan ocho representantes y las restantes Cámaras diez y seis, que tengan, por mitad, la significación industrial y la comercial.

El día 4 de septiembre próximo cada Cámara remitirá al Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 6) en pliego certificado, copia autorizada del acta de la elección verificada el día 3, con arreglo a su respectivo reglamento.

Elecciones obreras

El día 4 de septiembre remitirán al Instituto Nacional de Previsión (Ma-

dríd, Sagasta, 6), en pliego certificado, copia autorizada del acta de la elección verificada el día 3, con arreglo a sus respectivos reglamentos, en la que harán constar:

1.º El nombre de la Sociedad y su domicilio.

2.º El número de socios que la forman, a los efectos de la proporcionalidad del voto en el procedimiento electoral admitido.

3.º El nombre y apellidos del candidato que haya obtenido mayoría de votos.

Las sociedades obreras tendrán derecho a un voto cuando el número de asociados no exceda de 500 votos; a dos votos, cuando el número de sus asociados pase de 500 y no exceda de 1.000; a un voto más por cada 500, o fracciones de 500 asociados que excedan de 1.000.

Escrutinio y reclamaciones

Las actas de unas y otras elecciones y las reclamaciones, si las hubiere, serán examinadas por una Comisión de la Junta de Gobierno del Retiro obligatorio, que hará el escrutinio de la votación correspondiente a cada una de las 24 regiones o territorios señalados para estas elecciones, así como la relación total de los designados; correspondiendo a la Presidencia del Instituto declarar su incorporación a la Ponencia Nacional y hacer la oportuna propuesta de los mismos al ministro del Trabajo para la Comisión asesora patronal y obrera.

Oposiciones y concursos

Registros de la propiedad.

Se dispone que sean admitidos a las oposiciones a Registros de la propiedad, recientemente convocadas, cuantos acrediten hasta el día 30 de septiembre, mediante resguardo expedido por la Administración de Correos respectiva, que depositaron un pliego certificado de la instancia en la que solicitaban tomar parte en las mencionadas oposiciones.

También se prescribe que los solicitantes que no acompañen a sus instancias los documentos correspondientes puedan presentarlas hasta dicho día 30 de septiembre, siempre que reúnan las condiciones legales el día que termina el plazo de la convocatoria.

Auxiliares de Hacienda.

Se aplaza el comienzo del segundo

amamiento del ejercicio oral hasta el día 4 del referido mes de septiembre, para cuyo día y hora de las ocho y media quedan citados los opositores comprendidos desde el número 1 al 200 de la lista publicada en la «Gaceta» del día 24 de mayo último.

Liquidadores de utilidades.

El 18 de septiembre comenzarán los ejercicios del concurso-oposición.

Contadores de fondos.

Por término de 30 días, descontando los festivos, se anuncian para su provisión las siguientes vacantes, dotadas todas ellas con el sueldo anual de 3.000 pesetas:

Contaduría de fondos del Ayuntamiento de Berga (Barcelona).
Id. de Villafranca del Panadés (idem).
Id. de Vich (idem).
Id. de Sagunto (Valencia).
Id. de Olvera (Cádiz).
Id. de Totana (Murcia).

Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
De la Beneficencia municipal de Burgos
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5
Huerto del Rey, 22, 1.º

Doctor Muñoz Casas

Enfermedades
. gónito-uritarias y piel
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6
Economía especial para obreros
los domingos de 11 a 12
Lain Calvo, 41, primero

Luis Valero Carreras

DOCTOR
Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculinas, sueros, vacunas Rayos X
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5
Calle de San Juan, 48 y 50, 2.º
Teléfono núm. 214

Doctor C. Urraca

— OCULISTA —
Consulta de doce a dos.
Gratis a los pobres.
Lain Calvo, 18, 1.º

CAJA DE AHORROS del Círculo Católico de Obreros de Burgos

INTERESES QUE ABONA
Imposiciones ordinarias, 3 50 por 100
Imposiciones a seis meses, 4 por 100
Capital de imponentes en 31 julio: 4.730,258'23 ptas
Concepción, 28. : Días laborables: De nueve y media a una y de tres a seis : :

LA OFICINA DEL SOLDADO

Arsenio Lezana Leiva, de Cayuelas, soldado del regimiento de Ceriñola, número 42, ingresa enfermo en el hospital Alfonso XIII, el día 22 agosto.

Pedro Manzanedo Martínez, de Briviesca, soldado del regimiento de Guipúzcoa, número 53, sale del hospital Alfonso XIII, restablecido de su enfermedad el día 22.

Porfirio García Vega, de Busto, soldado del regimiento de Ferrocarriles, en el hospital Docker, mejorado de su contusión en el brazo, según visita del día 25.

Prudencio Gete Chico, de Huerta del Rey, soldado del regimiento Valladolid, número 74, en el hospital de Alfonso XIII, mejorado de su paludismo, según visita del día 25.

Gregorio Barcina Barcina, de Burgos, soldado del regimiento de Asia, número 53, en el hospital Alfonso XIII, mejorado de su gastritis, según visita del día 25.

Miguel Lalené Núñez, de Salas de los Infantes, soldado del regimiento de San Marcial, número 44, en el hospital Alfonso XIII, mejorado de su paludismo, según visita del día 25.

Dionisio Cámara García, de Huerta del Rey, soldado del regimiento Infantería San Marcial 44, en el hospital Santiago, restablecido de su paludismo, según visita del día 25.

Félix Sanz Otero, de Montañas, soldado del primer Regimiento de Ferrocarriles, en el hospital Santiago, mejorado de su gastroenteritis, según visita del día 26.

Prudencio Ronda González, de Royuela, soldado del Regimiento Infantería Asia 55, en el hospital Docker, mejorado de su enfermedad de la vista, según visita del día 25.

Gregorio Serrano, de Barbadillo del Mercado, soldado del 11.º Regimiento de Artillería Ligera, ingresa enfermo en el hospital Alfonso XIII el 26. Liborio Pascual Martín, de Quintanar de la Sierra, soldado del Regimiento Infantería San Fernando número 11, sale del hospital Santiago, restablecido de su enfermedad el día 26.

Mariano Vicente, de Puente de la Sierra, Comandancia de Intendencia, ingresó enfermo en el hospital Docker el 26 y salió curado el 27. Juan Angulo, de Cazada, cabo del 11.º de Artillería Ligera, ingresó enfermo en el hospital Docker el día 27.

Santiago Alonso Portugal, de Contreras, soldado de la Brigada Disciplinaria de Melilla, ingresó enfermo en el hospital Santiago el día 27. Aurelio Cámara Rubio, de Villafraña, soldado del regimiento San Marcial núm. 44, salió del hospital Docker restablecido el día 27.

Julio Barona Cidal, de Villahizán de Treviño, soldado del regimiento San Marcial núm. 44, en el hospital Docker mejorado de su flemón en el costado, según visita del día 28.

Félix Izcarra, Villagra, de Peñaranda de Duero, cabo del regimiento Asia, 53, en el hospital Alfonso XIII, mejorado de la infección intestinal, según visita del día 28.

Benito Escudero Gómez, de Salinillas de Burba, soldado del regimiento Garelano, 43, en el hospital Grupo Escolar, convaleciente de la infección intestinal, según visita del día 28.

Roque García Garrido, de Agés, soldado del regimiento San Fernando, 11, en el hospital Docker, mejorado de su subrecaño, según visita del 28. Braulio Martínez García, de Royales del Páramo, soldado del regimiento San Marcial, 44, sale del hospital Santiago, con licencia, el día 29.

Mariano Pérez Prieto, de Pampliega, suboficial del regimiento Guipúzcoa, 53, sale del hospital Docker, restablecido de su enfermedad, el día 29.

LA HUMANIDAD — Agencia funeraria, San Juan, 61, tel. 272



EL SEÑOR

D. SEBASTIAN RODRIGO MARTINEZ

Primer teniente de Infantería retirado, Caballero de 1.ª clase de la Orden del Mérito Militar, condecorado con las medallas de Bilbao, Alfonso XII, Guerra Civil, Isla de Cuba y otras.

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa doña Francisca Llabayol, hijos doña Julia, doña Clotilde (ausente), doña Luisa, doña Eugenia, don Francisco, don Angel y doña María del Prado; hijos políticos don Ramón Sancho y don Antonio Eranza; madre política doña Clotilde Quesada (ausente); hermanos políticos don Jerónimo Fernández, don Francisco Larrea (presidente de la Colonia Española de Manzanilla, Cuba) y doña María Llabayol (ausentes) sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la parroquia de San Lesmes Abad, el primero mañana domingo, a las doce y media de la mañana, y el segundo el lunes 4, a las diez y media de la mañana, por cuyos actos de piedad les vivirán muy reconocidos.

Burgos 2 de septiembre de 1922

Vivía: San Juan, 39. El duelo se despide en el Arco San Martín

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Luis Martínez Olmos

del Hospital de San Juan
Consulta de medicina general y especialmente de pulmones y corazón.
De doce a dos : : Vitoria, 20, 1.º

Doctor PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5
General Santocildes, 10, 1.º Tfono. 51.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

La provisión de la plaza de arquitecto promueve larga discusión.—La comisión propone que se revoque el acuerdo de abrir nuevo concurso o se nombre otra comisión especial.—El dictamen de la comisión es rechazado.

A las siete en punto, el señor Cuesca abre la sesión a la que asisten los capitulares señores Fernández Villa, Ruiz Dorronsoro, Echevarrieta, Hernanz, Villamil, García Obeso, Izquierdo, Merino, Monedero, Pavón, Avila, Dorronsoro (F), Salz de la Fuente, Carranza, Ruera, Eneadguila Fournier y Asenjo.

ORDEN DEL DIA

Aclaración al acta
Después de leída el acta de la sesión anterior y antes de su aprobación, el señor Dorronsoro (F) desea hacer constar que la Alcaldía le ha impuesto una multa de 10 pesetas a consecuencia de haber denunciado el guardia número 44 un auto-ovil que tenía parado junto al «garage».

De Abastos
Se aprueban los dictámenes de la Comisión en la instancia de don Francisco García Manero, solicitando autorización para abrir un despacho de pescado fresco de mar en la casa número 11, duplicado, de la calle del Almirante Bonifaz.

Y del señor presidente de la sociedad Círculo de la Unión para colocar veladores en la acera del Espolón, en la línea de fachada del edificio de la sociedad.

De Cementerios.
Apruébase el dictamen de la Comisión, en la instancia de don Gonzalo Gil Delgado, en nombre y representación de doña Carolina Prast, solicitando la propiedad de una sepultura preferente en el de San José.

Obras.
Apruébanse igualmente los dictámenes de la comisión en las instancias, de don Claudio Santamaría, solicitando permiso para elevar un piso sobre un cobertizo de su propiedad; de don José Mardones, para colocar una placa anunciadora de su profesión a la entrada de su casa; y a don Matías Ruiz, para colocar un telón lateral en la toldilla de su bar «El Rhin», sito en el paseo del Espolón.

La plaza de arquitecto municipal
El señor secretario da lectura al dictamen de la Comisión de Obras, acerca de la provisión de la plaza de arquitecto municipal, en la que aquélla propone se la dispense del cumplimiento de la base tercera que el Ayuntamiento la impuso, y volviendo éste de su último acuerdo, se le deje en libertad de proveer la plaza, teniendo en cuenta los datos particulares que para la acertada designación ha reunido, o que, en otro caso, se proceda a designar una Comisión especial que entienda en este asunto.

El señor Izquierdo hace constar que no firma el dictamen de la Comisión, a pesar de pertenecer a ella, porque entendiéndole que no es conducta prudente el pedir autorización para hacer la propuesta en la forma que ella desea, y caso de no concederse, abandonar el asunto a una comisión especial. No cree tampoco le falten medios a la Comisión para obrar con acierto, como aquella arguye.

El señor García de Obeso le interrumpe, rogando a la Presidencia que, en virtud de lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 44 de la Ley Municipal, se dé la debida preferencia a la cuestión de orden que propone, a saber, que el Ayuntamiento acuerde no haber lugar a deliberar este asunto.

A esta petición se adhiere el señor Monedero, fundado en las mismas bases legales, y oponiéndose a que se trate de otra cuestión antes que de ésta, no ve la necesidad de que se consigne por escrito la enmienda, como el señor presidente ha rogado se haga.

El señor Avila pregunta porqué no va a discutirse este dictamen de la Comisión de Obras como cualquier otro.

El señor García Obeso.—Porque no ha debido figurar siquiera en la orden del día.
El señor Fournier insiste también en que el Ayuntamiento ha de declarar que

«no ha lugar a deliberar y se esté a lo acordado» y ruega a la Presidencia suspnda por cinco minutos la sesión para redactar la enmienda verbal presentada, y así se hace.

Reanudada la sesión se da lectura a la enmienda (redactada en los términos anteriores) firmada por los señores Fournier y García de Obeso, y a la que se adhiere el señor Monedero.

La defiende como primer firmante el señor Fournier, quien dice, que, nunca pudo pensar que los acuerdos del Ayuntamiento, que él tiene por sagrados, no obliguen a una Comisión y pida ésta misma su revocación. Por no herir susceptibilidades, no quiero entrar en el fondo del asunto pero «es bochornoso —dice— que se venga a discutir aquí la buena fe, el buen deseo que alguien parece poner en tela de juicio. Yo fui el autor de aquella enmienda en virtud de la cual el Ayuntamiento acordó se abriese un nuevo concurso y juro que no me llevó otro ánimo que el acertar en la designación de un cargo tan importante, alejado por completo de toda clase de maledicencias que, después, vergonzosamente, he tenido que escuchar.

Tanto insistir en nuestra mala fe, nos hace dudar —dice— que sois vosotros los que ocultáis detrás de la cortina un interés directo o indirecto. En el Ayuntamiento nadie debe hacerse eco de ciertas murmuraciones que vienen de la calle.»

Estima rebelde la actitud de la Comisión, ya que es tanto como decir al Ayuntamiento que por no estar conformes con sus acuerdos, no los ejecuta, y si éste insiste abandona la resolución del asunto.

Le extraña que el señor alcalde haya dejado poner en convocatoria tal dictamen, ya que la ley municipal encomienda al alcalde la ejecución de los acuerdos del Ayuntamiento, «a no ser —dice— que ocurra aquí lo que con el Gobierno, que no sabe como imitar y está buscando una ocasión de que le echen».

Termina diciendo que jamás ocurrió tal cosa en el Ayuntamiento de Burgos y que él, cumpliendo el encargo de los que le eligieron, adopta esta actitud en tal asunto por creerla en conciencia justa.

El señor alcalde-presidente hace constar que por su parte no ha habido infracción legal alguna. «El acuerdo —dice— está ejecutado y se ha comunicado así a los interesados; y el dictamen ha venido aquí, porque no tenía más remedio». Anuncia que contra el acuerdo del Ayuntamiento, nadie ha interpuesto recurso alguno.

El señor Ruiz Dorronsoro, presidente de la Comisión de Obras «hace uso de la palabra —dice— para dejar a la Comisión en el lugar que dignamente le corresponde.»

Lo que ella desea precisamente, es que se entre en el fondo del asunto, porque es muy cómodo que durante varios meses esté trabajando intensamente en este asunto y, al cabo de ellos y cuando presenta al Ayuntamiento los datos e impresiones que ha formulado, no se quiera tener siquiera la deferencia de escucharla.

No queremos imponer a nadie nuestro gusto. Dejamos en absoluto en libertad al Ayuntamiento para que nombre a quien bien le parezca, pero tenemos derecho a exigir que se examinen nuestros trabajos.»

Termina diciendo que sentiría que por imposición de la Corporación se encomendase de nuevo a la comisión que preside el asunto para resolverlo de un modo a que es opuesta por convicción, «poniéndonos en el trance —dice— de no hacer más dictámenes en lo sucesivo».

El señor Fournier insiste en que no ha de tratarse ahora aquí para nada de personas o méritos, y relata el estado de la cuestión a partir de las decisiones tomadas en la sesión del 19 de julio pasado.

Varios señores capitulares llaman la

atención a la Presidencia acerca de la urgencia del asunto, manifestando el señor Cuesta que no espera sino a que se concluyan los turnos que la ley ordena, para someter el asunto a votación.

El señor Monedero dice que el presentar, siquiera, la Comisión tal dictamen, significa un voto de censura a la Alcaldía y a la Corporación que tomó el acuerdo con la conciencia precisa. Lee artículos de las disposiciones acerca del régimen interior y de la Ley Municipal, según los cuales no se debió consentir que figurase tal dictamen en la orden del día.

El señor Ruera cree no son aplicables a este caso dichos artículos, y el señor García Obeso ruega a la Presidencia no permita bordear los límites del asunto y ordene la discusión de la enmienda presentada con carácter de urgente.

El señor Monedero termina diciendo que si a alguien le pareció ilegal el acuerdo tomado, debió oponerse en la sesión en que se tomó, pues ahora es irrevocable.

Intervienen brevemente los señores Ruera y Fournier acerca de la conducta democrática a seguir en tal asunto y, hecho un breve resumen del debate, se somete a votación la enmienda presentada. Votan porque se ponga a discusión el dictamen los señores Eneadguila, Ruera, Avila, Pavón, Villamiel, Ruiz Dorransoro, Cuesta y Merino, Fernández-Villa y Echevarrieta (que explican su voto); total, 10; y a favor de la enmienda los señores Fournier, García Obeso, Monedero, Asenjo, Sáiz Fuente, Dorransoro (F), Izquierdo y Hernanz; total, 8.

En su consecuencia, se pone a discusión el dictamen, advirtiéndole al alcalde-presidente que no admitirá debate acerca del primer punto del mismo, por ir contra un acuerdo de la Corporación. Se tratará, pues, solamente del nombramiento de la Comisión especial que propone la de Obras.

El señor Fournier cree debe rechazarse tal petición el Ayuntamiento, porque juzga a los individuos que forman la Comisión de Obras con el buen deseo y capacidad suficiente para resolver el asunto. Ruega a éstos hagan desaparecer las susceptibilidades que muestran, ya que, de lograr lo que pretenden, se establecería un mal precedente.

El señor Ruiz Dorransoro agradece esos elogios a la comisión, pero conceptúa éste un asunto extraordinario, que es su pesadilla hace bastante tiempo y se refiere a una urgente necesidad de la ciudad, pues hay multitud de obras en proyecto que reclaman el empleo que se trata de nombrar. No obedece su pretensión al orgullo ofendido, como se cree, sino que la comisión estima que está incapacitada moralmente para ejecutar un acuerdo al que es contrario.

Los señores Ruera, Eneadguila y Villamiel se adhieren a lo dicho por el presidente de la Comisión de Obras de la que forman parte, estimando además que hay quien puede cumplir mejor que ellos los acuerdos tomados.

Adhiérase también el señor Izquierdo, en vista del giro que ha tomado el asunto.

Insisten otros señores capitulares en que, deben retirar sus escrúpulos a la comisión en atención a los sagrados intereses que defiende, pero en vista de que el Sr. Ruiz Dorransoro insiste en que, por encima de esos intereses está la conciencia del ciudadano y la dignidad de la comisión, la alcaldía somete a votación la segunda parte del dictamen.

A favor de él votan los señores Ruiz Dorransoro, Ruera, Eneadguila, Izquierdo, Villamiel, Pavón y Cuesta; total, 7, y en contra los señores Asenjo, Fournier, Sáiz, Dorransoro (F), Avila, Monedero, Merino, Obeso, Echevarrieta y Fernández-Villa; total, diez.

En su consecuencia queda desechado el dictamen.

Se aprueban varias cuentas.

FUERA DE CONVOCATORIA
Se da cuenta de una comunicación del prefecto de la Congregación Burgense de San Julián, rogando al Ayuntamiento nombre una comisión para que asista a las fiestas que celebrará el próximo día 11.

—Léase un escrito que a la Corporación dirigen las Cámaras de Comercio e Industria, de la Propiedad Urbana, Agrícola, y Consejo Provincial de Fomento haciendo constar el agrado y satisfacción con que han visto las gestiones y servicios que para evitar los daños del pasado conflicto postal han realizado la Alcaldía y funcionarios municipales, a todos los cuales tributan grandes elogios.

Adhiérase a tales manifestaciones los señores Echevarrieta, Dorransoro, Eneadguila, Merino y Monedero, quienes insisten en los elogios y agradecimiento que a la Alcaldía y funcionarios se deben y ruegan a la vez al señor Cuesta gestione la pronta sustitución de estos, por poder constituir ya para ellos el servicio un exceso de trabajo, y poderse originar algún perjuicio a los intereses del Ayuntamiento.

El señor Cuesta agradece todos los elogios tributados, que transmitirá los funcionarios municipales que son acreedores a ellos «pues yo —dice— no he hecho sino cumplir con mi deber.»

Refiere además las gestiones que ha realizado cerca del Gobierno para que se reintegre en sus puestos a los antiguos funcionarios, y supone que hoy o mañana quedarán éstos posesionados de sus anteriores destinos.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor Fournier hace algunos ruegos relativos a las gestiones de una comisión especial nombrada a petición suya en sesiones anteriores, y a la Comisión de Hacienda acerca de sus trabajos en los expedientes de responsabilidad de algunos empleados. El señor Villa, como perteneciente a ambas, le relata las gestiones y trabajos realizados.

El señor Merino hace un ruego a la Presidencia relativo al expediente que se sigue acerca del riesgo de una finca de los Vadillos, refiriendo el señor Cuesta el estado de dicho asunto que está ya despachándose.

Termina la sesión a las nueve en punto.

Cruz Roja Española

Ambulancia Urbana núm. 1.
Servicio para la semana del 3 al 9 de septiembre ambos inclusive:

Cabo, Baldemero Blanco, habita San Lesmes, 6, principal.

Camillero segundo, Leonardo Vicente, Alvar Fañez, 19; otro, Jacinto Castañeda, Huerto del Rey, 16; otro, Manuel Paredes, Fernan-González, 51.

El segundo ayudante, José María Ortega Mur.

La banda de San Marcial

Hemos tenido el gusto de asistir a uno de los ensayos que la banda de música de San Marcial, viene efectuando con objeto de tomar parte en el concurso que al próximo día 5 se celebrará en Palencia. El programa que en él ejecutará, es el siguiente:

Obra obligada, «La damnation de Faust», de Berlioz.

Obras de libre elección, «Les Erinnyes (Las Furias)», suite en tres tiempos, de Massenet.

Fantasia española «El gato montés», del maestro Penella.

Tuvimos ocasión de apreciar los progresos de nuestra banda, y con este motivo vaya nuestra felicitación al joven profesor y músico mayor de la misma, señor Blanco, así como también a todos los profesores que la componen, y nuestro ferviente deseo de que sean coronados con el triunfo sus entusiasmos.

Para la temporada de verano

En la pañería de Elías Lopez, Plaza Mayor, 22, se han recibido las últimas novedades en telas de todo género y precios para la próxima estación de verano.

En géneros clásicos de señoras, existe una colección extensa y hermosa. Garantizamos los mejores precios y condiciones.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

Preside el señor Martínez de la Cuesta y asisten los Sres. Calleja, F. Asensio, Merino, Val y Blanco Diez, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada del acuerdo adoptado por las entidades Cámara de Comercio, de la Propiedad Urbana, y Agrícola, Asociación de Ganaderos y Consejo provincial de Fomento, felicitando a la Corporación, cumpliendo con un deber de justicia y gratitud, por la cooperación que para resolver el conflicto de Correos ha prestado, extensivo a los empleados que ha designado para prestar sus servicios en esta Administración.

Se concedió licencia al arquitecto y director de los establecimientos de Beneficencia

Anunciar a concurso por 30 días la adquisición de una máquina con destino a la imprenta provincial.

Que se lleve a efecto el contrato de calefacción de la Inclusa con la casa C. Bloch.

Informar que debe declararse no haber lugar a lo solicitado por don Julio Gómez, de Moradillo del Castillo, sobre derechos que le corresponden como vecino.

Pasó en ponencia del señor Blanco el recurso interpuesto por don Santiago Barriuso, de Basconillos del Tozo.

Señalar la subasta de acopios de piedra para la carretera de Salas al límite de la provincia.

Aprobar las relaciones de los precios a que se han vendido durante el mes de julio los artículos que constituyen el suministro de las tropas y Guardia civil.

Que por la Contaduría se gestione el aumento de la renta que satisface el Estado por los locales que ocupa el Gobierno.

Señalar para la celebración de las restantes sesiones del presente mes los días 2, 4, 5, 15, 16, 18, 19, 29 y 30.

Por último, se dió cuenta de una comunicación del señor gobernador civil, concebida en los siguientes términos:

«Remito a V. S. un ejemplar de la obra «Flora descriptiva e ilustrada de Galicia», de la cual es autor el R. P. Baltasar Merino, de la Campaña de Jesús.»

Al hacerlo cumpla un deber como español, procurando honrar a un insigne compatriota; como gallego dedicando un recuerdo a uno de los hombres que más se han desvelado por aquel país; como gobernador de Burgos, procurando dar el merecido relieve a un hijo ilustre de la provincia, para ella casi ignorado; y como católico, haciendo resaltar la figura de un humilde religioso que orló su santidad con la aureola de las sabidurías. La citada obra es uno de los trabajos, más difíciles, ordenados y completos que se han publicado sobre Botánica, como lo revela el hecho de que, en consideración a los conocimientos demostrados en ella, fuease nombrado su autor en 1915, presidente de la Academia Internacional de Geografía Botánica, único sabio español que alcanzó ese honoroso título.

El P. Merino nació en Lerma o Villalmanzo, en donde tiene parientes, hacia el año 1845. A los 15 años ingresó en la Compañía de Jesús, habiendo recibido órdenes sagradas en los Estados Unidos dedicándose después a la enseñanza. Fué socio de honor del «Centro Gallego» de la Habana, una de las entidades más importantes del mundo; presidente de la Asociación Aragonesa de Ciencias naturales, miembro de la Real Sociedad Española de Historia Natural y de otras sociedades y academias.

Residió 36 años en La Guardia (Pon-tevedra) y falleció en Vigo en julio de 1917.

Creo, pues no equivocarme al afirmar que el P. Merino es uno de los más distinguidos burgaleses, digno por todos conceptos de algún homenaje y de que su nombre figure entre los de los hijos ilustres de la provincia.

Encomiendo la ejecución de esta idea al espíritu de justicia y al patriotismo siempre probado de V. S., dignísimo representante de la Diputación, que a la vez lo es de la provincia, esperando que la acojan con benevolencia, seguros de que se honran a sí mismos honrando a los paisanos que lo merecen.

Y la Comisión acordó que se den las más expresivas gracias al señor gobernador, tanto por el envío de la obra, como por los elogios que hace de su autor; que se dé cuenta a la Diputación, en su primera reunión ordinaria, para que resuelva lo que estime oportuno respecto al homenaje que haya de tributársele, y que se ponga en conocimiento del señor director del Instituto provincial, por el aquél Centro conceptúa digno que el nombre del P. Merino, ilustre burgalés figure entre los de los esclarecidos sabios que allí existen.

EL CASTELLANO se adhiere con devoción a la iniciativa del señor gobernador civil y al acuerdo de la Comisión provincial, y por su delicadeza patriótica les felicita y se felicita.

INFORMACION LOCAL

MILITARES

Destinos.

Intendencia: Auxiliar de 1.ª, don Miguel Palazuelos, a la sexta Región; otro de 2.ª, don José Almaraz, al hospital de Arcilla; don Segundo Carro, al de Melilla; don Nemesio Gutiérrez, al de Tenerife; otro de 3.ª, don Lucas de Lucas de esta Jefatura de transportes DE SOCIEDAD

Han llegado:

De Africa el Excmo. señor auditor general don Angel Noriega, que se ha hecho cargo de esta Auditoría.

—Hemo: tenido el gusto de saludar en esta Redacción al párroco de La Piedra don Anselmo Gallo.

También nos han visitado don Primitivo Gallo, párroco de Moradillo del Castillo; don Manuel Pinedo, que lo es de Avellanosa de Muño, y don José Arenzay, de Treviana (Logroño); don José Soto, de los Balbases; don Agustín Montero, de Villavilla de Villadiego, y don Evencio Gento, de Villaverde Mogina.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor 58. Tfno. 422

Natalicio.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa nena, la esposa de nuestro querido amigo don Daniel Arroyo, oficial de la Diputación Provincial.

Tanto la madre como la recién nacida continúan en buen estado, por lo que les enviamos nuestra mas entusiasta enhorabuena.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

Juicio oral.

En el día de hoy y ante la Sala de Vacaciones de esta Audiencia, ha tenido lugar el juicio oral en la causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro contra Victoriano Pastor Ruiz y Mariano Guadilla Ruiz, sobre estufa, asistiendo en representación del Ministerio Fiscal el señor teniente fiscal don Arturo Pérez, habiendo sido defendidos los procesados por los letrados don Antonino Zumarraga y don Claudio Santamaría.

NOTICIAS

Programa de las obras que ejecutará hoy de ocho a diez de la noche, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de Lealtad:

- 1.ª «Camino de rosas», paso-doble, (1.ª vez), Franco.
 - 2.ª «Los Cantores del bosque», vals, Fahebach.
 - 3.ª «Música, luz y alegría», selección, Alonso.
 - 4.ª «La Verbena de la Paloma», fantasía, Bretón.
 - 5.ª «Indianola», fox-trot, Wecker.
- Para mañana, y a las mismas horas, el regimiento de San Marcial:
- 1.ª «Gerona», paso-doble, Lope.
 - 2.ª «Les erinnyes-suites», Massenet.
 - 3.ª «El Gato montés», gran fantasía de la ópera española, Penella.
 - 4.ª «Vito», paso-doble, Lope.

Hoy ha sido un buen día de mercado. Los labradores, libres ya en su mayoría de las faenas propias de la recolección, acudieron a la ciudad con sus productos y la animación ha sido por consiguiente muy grande.

Hubo mucha caza, vendiéndose las perdices a 6 pesetas par, las liebres a 7 y 8 pesetas una, los conejos de monte a 3'50 y 4 id., los conejos caseros a 2'50.

Llegaron sardinas frescas de Laredo y Santander, vendiéndose a 1'50 pesetas kilo.

También hubo langosta a 6 pesetas. La merluza se vendió a 4 pesetas, pescadilla a 3 id., platasa a 2 y congrio a 4.

Los huevos siguen al precio de once y doce reales docena, y los peces a una peseta kilo. El queso se pagó de 12 a 16 reales kilo.

Comienzan a llegar gran número de carros de Terquemada con pimientos, guindillas y pepinos.

Melones a 0'40 y sandías 0'30. El día suave y agradable, aunque amenazando lluvia.

Las misas que se celebren el lunes 4 del corriente, desde las siete a las doce de su mañana, en el altar mayor de la parroquia de Santiago Apóstol (Inclusa en la S. I. B. M.), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Ilustrísima señora doña Ernestina Finat Fernández (q. s. g. h.) esposa que fué del Ilustrísimo señor don Helodoro María Jalón y Larragoti (q. e. p. d.)

Consultorio Médico Municipal.

Consultas para el día 4 de agosto.
Medicina y Cirugía, de once y media a una.
Enfermedades de la piel, de once y media a una.
Enfermedades de los niños, de tres a cuatro.
Obstetricia y Ginecología, de tres a cuatro.
Garganta, nariz y oídos, de seis a siete.
Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

AVISO

Siguiendo la costumbre de años anteriores, desde mañana, 3 del actual, todos los domingos y días festivos se abrirán las confiterías de siete a nueve de la noche durante este mes, y en los sucesivos de seis a ocho.

Con motivo de la huelga del Cuerpo de Correos, la corporación de carteros de Burgos ha tenido un déficit de 702 pesetas en el mes de agosto, que han de descontar del sueldo de dichos carteros.

¿No habrá medio de impedirlo?

De enseñanza

Han sido nombrados maestros interinos de Roa de Duero, don Gregorio Díez Rodríguez y doña María García Fraile.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Cosme y San Damián, el lunes día 4, a las ocho y ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del joven don José Pérez Bolero, que falleció en igual fecha del año 1919.

Sus padres don Enrique y doña Aurora y demás familia, ruegan una oración y la asistencia a dichos actos.

Farmacias de turno

Desde las ocho de la mañana, a igual hora del lunes:
Señora viuda de Martínez, Plaza Mayor, y de Velasco, Lain-Calvo, 20.

Mañana domingo, tendrá lugar la apertura de curso de las Escuelas Dominicales, a las tres y media de la tarde.

La Compañía Tradicionalista de esta ciudad, dedicará el martes día 5, un solemne funeral en la iglesia de los Padres Carmelitas, a la memoria del excelentísimo Sr. Marqués de Cerralvo, (que en paz descanse).

En el sorteo-regalo organizado por las alumnas del Colegio de Saldaña en el pasado mes de agosto, ha resultado agraciado el número 1387.

Pérdida

El que se haya encontrado cuatro billetes de 100 pesetas, uno de 50 y otro de 25, desde la calle de Santa Agueda, Paloma, Lain-Calvo y General Santocildes, puede entregarlos en esta Administración, donde se le gratificará.

Ha sido nombrado oficial encargado de la estación de Teléfonos interurbanos de Ayamonte (Huelva), nuestro estimado amigo don José María de la Bodega, que ha salido para dicho punto.

Accidentes.

Antón Antón, de 22 años, se produjo en la caerse una contusión con erosión en la pierna derecha.

—Faustino Salz, de 62, herida punzante en el pie derecho, causada con un clavo.

AVISOS UTILES

Boletín Oficial.

Sumario del número de hoy:
Gobierno civil: Circulares sobre animales dañinos, reses mostrencas e instalaciones eléctricas en la Puebla de Arganzón.

Distrito Forestal.—Estado de los aprovechamientos de pastos y maderas que pueden realizarse en los montes públicos, sitios en el partido judicial de Burgos.

Obras públicas: Subasta para conservación del firme de carreteras.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Movimiento demográfico.

Nacimientos.—María Arroyo Sáiz y María Landáburu Arnáiz.

Matrimonios.—Don Benjamín Campo Barriuso, con doña Pilar Morquecho de la Fuente, mañana a las ocho en San Cosme.

Don Servando del Val y Ordóñez, con doña Eugenia Calvo, mañana a las ocho, en la misma iglesia.

Don Francisco Gómez Alcalde, con doña Petra Burgos Pérez, el lunes a las seis, en San Nicolás.

Don Juan Vara Salas, con doña Justina Apestegui López, el lunes a las once, en San Lesmes.

Defunciones.—Casilda Marcos Ibáñez, de 73 años, Hermanitas Pobras.

Boletín meteorológico.

Día 2.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetros:

A las ocho de la mañana 690'4.

A las cuatro de la tarde 690'0.

Temperaturas:

Máxima a la sombra, 17'6

Mínima a la sombra, 8'8.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S. O.

A las cuatro de la tarde, N. E.

GAUJA RELIGIOSO

Santorial.

De mañana.—San Sandalio.
Del lunes.—Santa Rosalía y Santa Rosa.

Cultos

San Lorenzo.—Novena de las Hijas de María.

A las ocho, misa de comunión para los coros del 21 al 26.

Por la tarde, a las seis y media, ejercicio de la novena, con sermón del R. P. Albino G. Menéndez-Reigada, O. P., predicador de S. M.

San Lesmes.—La Congregación burgense de San Julián, a Su Santo Patrono. A las ocho, misa de comunión general. A las once, misa solemne a toda orquesta, en la que hará el panegírico del Santo burgalés el R. P. Marcelo del Niño Jesús, C. D.

A esta solemnidad asistirán de medio Pontifical el Excmo. Sr. Cardenal-Arzbispo, doctor don Juan Benlloch y el Excmo. Ayuntamiento, representante genuino de la ciudad, patria del Santo.

Terminada la santa misa se dará a adorar la reliquia de dicho Santo que estará expuesta a la veneración de los fieles en el altar de Nuestra Señora de Gracia.

—El lunes día 4 del actual, y hora de las diez, se celebrarán honras fúnebres por el eterno descanso de las almas de los congregantes difuntos.

Capuchinos.—Función mensual de la V. O. T. Misa de comunión general, a las ocho. Función por la tarde, a las cinco.

Carmen.—Función mensual de la V. O. T. A las siete y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las siete, con sermón.

Santa Dorotea.—Fiesta de Nuestra Señora de la Consolación. A las diez, misa solemne. Por la tarde, a las seis, estación, rosario y sermón por el reverendo Padre Joaquín Santillana, S. J., reserva y bendición papal.

Por reciente concesión, puede ganarse indulgencia plenaria «toties quoties» aplicable a los fieles difuntos al igual de la Pericócula.

Servicio parroquial.

Servicio para enfermos durante la semana próxima:

San Cosme: Don Félix Alvarez, Barrio Gilmeno, 15, tercero.

San Lorenzo: Don Bernardo Alonso Velasco, Lain-Calvo, 61, primero.

San Gil: Don José Avendaño, Sanz Pastor, 12, entresuelo, izquierda.

San Esteban: Don Esteban Calvo, Santa Agueda, 3, segundo.

Santiago (Catedral): Don Francisco Rueda, Espolón, 14, tercero.

Interesantes declaraciones de Burguete

Indicó a Riquelme para jefe de la Policía indígena.

Yo, dice, he ido a Marruecos a acabar con esa guerra crónica por medio de la política intensa, aplicando las armas cuando sea preciso, empleando como pan la política y como palo las armas, pero sin realizar operaciones cruentas, sino en continuo movimiento, para que vean tropas y sientan el castigo de las fuerzas aéreas y navales.

En enero creí haber conseguido todo, o sea, estaremos en Alhucemas sin constantes combates, habremos rescatado los prisioneros y estarán unidas las zonas de Tetuán y Melilla. Si en enero no he podido conseguirlo, me consideraré fracasado, y me marcharé, porque a una guerra crónica no me someto: o la domino o confieso que no puedo dominarla. Hasta ahora no he fracasado. He avanzado 17 kilómetros sin bajas, porque media docena que hubo fué culpa de general Ardanaz, porque desobedeció mis instrucciones. Por eso dimité.

Negó que haya indicado al Gobierno nombre alguno para sustituirlo.

Ese queda a su elección. A mí todos me sirven. Yo solo he indicado el nombre de Riquelme para jefe de la oficina de Policía indígena, indicándole, porque entiendo que las condiciones que reúne Riquelme no se improvisan, son producto de una labor de 22 años entre los árabes, que le han permitido conocer el idioma, los hombres y las costumbres rifeños. Le propuse, y por circunstancias que yo respeto y no me interesa conocer, no ha prosperado mi iniciativa.

Quiero volver a Marruecos el lunes o martes, porque las cosas, no estando uno delante, parece que no se desarrollan como uno quisiera. Sobre todo, deseo regresar rápidamente, para terminar el asunto del Raisuni.

Solucionada la huelga de mineros de Asturias

se han recibido los magníficos

CARBONES DE MIERES

Galleta de hulla, cok fuerte, antracitas superiores, ovoides de hulla y antracita, hullas para fraguas, etc.

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

AVISOS.—García, Grabador, Paseo del Espolón; don Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora; Viuda de Nogal, tienda, Plaza de la Libertad, y

JULIO DE LA PUENTE :: Estación Ferrocarril

EL JABON CHIMBO es el mejor por su gran rendimiento.

HOJA SOCIAL AGRARIA

CUESTIONES SOCIALES POR EL P. CHALBAUD, S. J.

El Sindicato obrero no es esencialmente antipatronal

III

Capital y Trabajo :-

Pues entonces - me diréis - ¿cómo es que en el programa no habla usted más que de dos elementos, el capital y el trabajo prescindiendo de la naturaleza?

No voy a entrar aquí a refutar el socialismo agrario de Henry George, ni el colectivismo: me basta hablar a los hombres de buen sentido y decirles: vamos a ver ¿creéis posible que las tierras y los solares de edificación y todos los desniveles de las aguas y todas las minas y canteras y, en una palabra, todos los elementos naturales que si yo los utilizo no los puede otro utilizar, sean de la colectividad, esto es, que no sean de nadie, ni siquiera del que los ocupa y utiliza por primera vez? Sería matar la producción, si yo que voy a trabajar con esta madera v. gr. no voy a tener la seguridad de que no va a quitármela en el momento siguiente e primer envidioso a quien se le antoje disponer de la escultura que yo he hecho, por ejemplo, para calentar su chimenea.

Bien - diréis - no puede ser de todos y de ninguno: es necesario reglamentar el uso. Hagámoslo como mejor os parezca: pero al menos la mina cuya explotación está hecha y trazados los trabajos, el campo cuyo drenaje y preparación está terminado y en disposición de cultivo, el salto de agua cuyo estudio se ha perfeccionado, estará ya por fuerza adjudicado a uno, a esa hada benéfica que ha puesto su sello de trabajo en lo que antes era erial inculto, tesoro ercondido o torrente devastador: y ya entonces tenemos a la naturaleza puesta en la propiedad privada de una persona que primariamente la ocupó con el trabajo, o la ha adquirido como empleo de sus ahorros y ganancias que eran el testamento de su trabajo, por la sucesión de sus padres y parientes que en aquella libre disposición encontraban el aliente en sus empresas.

Y ahí véis cómo el simple propietario de la naturaleza, tan legítimo como el propietario de sus ahorros de producciones anteriores, sean estos productos industriales v. gr., granos recogidos en el cultivo, o hierro trabajado en sus forjas o lienzos tejidos en sus talleres, vienen a ser lo mismo que el capitalista que suministra los instrumentos del trabajo en la producción: porque ambos son legítimos propietarios de algo que se cotiza por el mismo denominador común o signo monetario y que aportan a la obra de la producción como materiales sobre los cuales o con los cuales va a operar el trabajo humano: y así la distinción de propietario de la naturaleza y capitalista, buena en el terreno teórico y posible en un momento ideal de comienzo de las industrias es prácticamente falsa; y hallamos por la fuerza de estas consideraciones como únicos, elementos o factores de la producción, por un lado el capital, que suministra la materia fija, sea terreno, sean máquinas, sean construcciones y el capital circulante que, tras de un pequeño ciclo empleado en la compra de las primeras materias, de las materias auxiliares, del adelanto del fondo de salarios, etc., vuelve a poder de la empresa para de nuevo empezar a correr y poner en actividad la industria, y de otro el trabajo humano, sea el del hombre que ha sabido ver la utilidad de esa fabricación del hierro y comprenderla y organizarla, sea el del ingeniero químico que descubrió y planteó las combinaciones que purifican al hierro en ese infierno del horno, o del mecánico que supo conducir y mover esas masas gigantes con una palanca o un conmutador, sea del diligente administrador que supo evitar las grietas, por donde se malgasta el dinero y hallar económicas las primeras materias y ofrecer en buenas condiciones el producto, sea el del obrero que carga el horno o le da la sangría o maneja la máquina o trabaja el hierro.

CRONICA AGRICOLA

Situación de los mercados :-

El tiempo y el campo.

Por fin ha llovido. El cielo parece que está a las órdenes de los labradores. Cuando éstos, terminadas sus faenas de recolección, comenzaban a preocuparse por la pertinaz sequía que agostaba sus patatares y secaba sus viñedos, he aquí que el cielo se encapota y, durante dos días, ha regado a placer de los labradores sus tablares y viñas, cuyo fruto ha mejorado notablemente.

Claro es que no faltan labradores retrasados a quienes no ha hecho mucha gracia esta lluvia, porque todavía tienen trigo que trillar y parvas que veldar.

Indudablemente que nunca llueve a gusto de todos, y a gusto de todos llovería en septiembre, si los labradores procurasen adoptar los modernos procedimientos mecánicos, que tanto trabajo ahorran y tanto tiempo economizan.

Mercado de trigos.

Termina la semana acusando el negocio triguero marcada desorientación, pues nadie sabe a qué atenerse y cómo explicar la escasa demanda del litoral, por lo que las compras se reducen todo lo posible.

Hablando con un comerciante muy veterano en el negocio, nos ha dicho: Estoy en la firme persuasión de que en los puertos del Mediterraneo hay gato encerrado.

¿Y cómo puede ser eso?

Muy sencillamente. Recuerda usted que durante la guerra europea, cuando más rajantes eran las órdenes prohibitivas de exportación, más se exportaba harina y trigo, utilizando envases de vino, de galletas, de gasolina, hasta de sardinas.

¿Y qué dice usted?

Que lo mismo, y mejor que lo hicimos nosotros pueden hacerlo ahora los norteamericanos. Entre tanto maíz como entra... ¡quien sabe...!

¿Si dicen que está muy vigilada la importación...

¿Riase de esas cosas, que quien hizo la ley hizo la trampa, y si no, vamos a ver, ¿por qué los norteamericanos cotizan diariamente sus trigos para embarque sobre puerto español?

Si saben que no pueden importar, ¿por qué cotizan?

Además, nunca se acaba en Barcelona el trigo exótico de reventa, y nunca empieza tampoco la compra de trigo nacional, ni hay quien consuma harina.

Todo esto, sin suponer importación, es completamente paradójico.

No parece que razona mal mi buen amigo y comunicante, pero hoy por hoy, no tenemos prueba alguna que confirme las sospechas del avisado comerciante.

Otros granos.

Las alholvas han contenido su precipitada subida, y aunque se hagan al elevado precio de 24 50 pesetas los 40 kilos, no tienden a mayor alza.

También los yerros tienen sus pretensiones de hacerse valer en el mercado.

La cebada bastante firme, por la mucha demanda, lo misma que la avena.

Flojea algo la demanda de centeno, por lo que los precios tienden a bajar.

Aceites.

Los centros productores marcan tendencia sostenida, no alcanzando el aceite el precio que pretendían sus cosecheros, por la competencia establecida por Italia en la exportación, mucho más favorecida esta nación que la nuestra por estar libre de Aduanas la hojalata en envases.

Arroces.

El mercado de Valencia sigue operando muy poco, habiéndose agravado últimamente el negocio; por la huelga de obreros del campo, solucionada con aumento de jornal en las labores de recolección del arroz.

Vinos.

Beneficiados los viñedos con las últimas lluvias, los cosecheros han ofrecido más que en anteriores semanas, por lo que los precios han cedido algo.

Azúcares.

Precios más firmes que Sánchez Guerra.

OSENDRI.

Toses
Desaparecen por rebeldes que sean con las PILDORAS MARTIN
CAJA, 1'50 PESETAS
Farmacia del Correo (Burgos)

CUENTO DEL SABADO

La precaución suprema :-

Sentados en un ángulo del salón, se lanzó de pronto esta pregunta:

—Pero ¿qué idea te dió de ser militar? Y él, sin salir de su embobamiento de enamorado, que se traslucía en la mirada, en el gesto, en la voz, en todo, protestó:

—¿Y tú me lo preguntas?... Y si no hubiera querido ser artillero, ¿hubiera ido a Segovia? ¿te habría conocido? ¿te habría querido?

—¡Buene! — insistió Teresa — no se trata de eso; yo quiero saber por qué, por qué...

—¡Chiquilla, qué se yo!.. Lo llevaría en la sangre, como otros el ser abogados, curas, ingenieros, dentistas...

—Quizá por eso mismo, Teresa, porque desde chico me sentí guerrero, porque soñaba con armas, con banderas, con ataques, con todo el romanticismo de las más gloriosas epopeyas... mi padre decía «pequeño, tú has de ser arquitecto»... ¿Arquitecto? ¿todo lo contrario!...

—¡Y ahora te llaman a la guerra! — exclamó ella con un suspiro, impregnado de lágrimas.

—¡Mujer, no seas tonta, no llores! — le replicaba él, intentando acariciarle las manos.

Al otro extremo del salón, mamá y las hermanas de Teresa se entretenían con labores de punto en torno de una fina y familiar mesa microscópica.

Luciano parecía que rezaba. Tal era su tono de suplicante y dulce.

—No te aflijas, no temas, yo te quiero y te querré siempre... No me pasará nada, volveré de Africa, ascenderé y haremos nuestro nido... Tu recuerdo irá siempre conmigo como talismán, como una reliquia... Te llevo en mi memoria y en mi corazón...

No tengas miedo...

—¡Sí, sí que lo tengo!... Y tú debes de tenerlo también

—¿Miedo? ¿de qué? — decía él asombrado.

—Ya puedes figurarte... Cuando se ama, se tiene miedo a todo...

—¡Oh, eso sí que no! — refutaba él riendo; — además, que yo tomaré toda clase de precauciones.

—¿De veras?... ¿toda clase de precauciones?

—De veras.

—¿Sin omitir ni una?...

—No acertaba Luciano a comprender tal insistencia.

—Explícate, me tiene intrigado.

—Por ejemplo, una buena precaución, indudablemente la mejor de todas, el ser buen muchacho...

Luciano la interrumpió riendo:

—¿Qué salida! ¿es que no lo soy ya?...

—El ser un buen muchacho — prosiguió ella imperturbable — en toda la acepción de la palabra... El ser un buen cristiano ¡eh! ya está dicho.

El echó a reír más, pero su risa era un poco forzada, algo así como si hubiera sentido la leve punzadura de un sutil aguijón y no quisiera confesar la secreta inquietud.

—¿Es que soy un hereje?... Además que no siempre se tiene tiempo para todo. Y en la milicia, menos.

—Con todo, yo sé de compañeros tuyos que oyen misa, que comulgan, que son buenos cristianos... Y tú, Luciano, tú que vas a verte pronto en no pocos peligros, que te pueden herir, que te pueden matar...

Ya no reía él. Tan solo se obstinaba en decir:

—¿Morir? ¿morir?... ¿y qué?... Al fin y al cabo, tendrá que llegar eso.

Ella, fingiendo enojos, le acusaba:

—¿Hablas así?... ¿sin más?... Es que ya no me quieres...

—¡Oh, Teresa, no, no digas eso!... Si soy bueno, si aún lo seré más, si por tí yo soy capaz de todo, si la rezo a la Virgen como me enseñó mi madre desde niño...

Entonces — exclamó ella radiante — aceptarás para llevarla al cuello una medalla más y querrás comulgar antes de la partida?...

Mamá y las hermanitas que ven, pero no oyen, sonríen y se dicen cuchicheando:

—Va eso fino.

Pocos días después, en la nave profunda del Sagrario de la Iglesia Mayor. Es la misa primera.

(Continúa al final de la siguiente columna.)

FERNANDEZ-VILLA, HERMANOS

Banqueros, casa fundada en 1872 :- Sonz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16. - Burgos

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e Industriales, entregando los títulos en el acto. Cumplimiento de órdenes de Bolsa en condiciones muy económicas.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociaciones de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

ABONOS MINERALES

PRIMERAS MATERIAS

SUPERFOSFATOS-NITRATOS-POTASAS

Superfosfato marca legítima SAINT-GOBAIN

Aunque los superfosfatos SAINT-GOBAIN son siempre de un valor más elevado, somos autorizados para conceder precios de origen cuando las compras sean por vagón completo y destino franco de porte en las estaciones de ferrocarril.

Representante general: JOSE MIGUEL OLIVAN - Espolón, 2; Burgos

LA PROVEEDORA

COOPERATIVA DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almacenes: Alhóndiga, 1. — Escritorio y Tienda, San Juan, 63. — Teléfono, núm. 34.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía Anónima domiciliada en Bilbao

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Trafaria).

Productos Químicos y ABONOS MINERALES

Superfosfato - Nitratos - Sulfato amónico - Sales de potasa - Sulfato de potasa - Acido sulfúrico anhidro - Acido nítrico - Acido clorhídrico - Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO en BILBAO: Gran Via, 1 MADRID: Villanueva, 11 OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico LABORATORIO para el análisis de las tierras Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

:- Nitrato de Sosa de Chile :-

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de Paris de 1900

Riqueza probable de los yacimientos de Chile... 1.000 millones toneladas. Existencias comprobadas hasta el presente... 250 id. Duración de los

yacimientos aforados... Un siglo. Producción anual en Chile... 3.000.000 toneladas. Importación en España en el año agrícola 1917... 120.000 id.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Sosa de Chile

Almirante, 19. - MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA.

Las máquinas trilladoras

Uno de los modernos aparatos de labor llamados a prestar mayores beneficios económicos a la Agricultura, aun en los países de la subdivisión de la propiedad, es sin duda alguna el empleo de las máquinas trilladoras que se han propagado ya en las grandes explotaciones agrícolas y comienzan a introducirse en las pequeñas labranzas, donde tropiezan con dificultades al parecer insuperables, pero que el progreso agrícola que empuja a los labradores con una fuerza abrumadora se ha de encargar de resolver.

A dos pueden reducirse las dificultades que actualmente se oponen al funcionamiento de dichas máquinas entre los pequeños agricultores; de índole económica las unas, y de índole social las otras.

En los pueblos verdaderamente agrícolas tienen los labradores todos los elementos de tracción animal necesarios para ir haciendo la trilla de las mieses paulatinamente, sin necesidad de ayuda ni de esfuerzo pecuniario ganándose las pesetas que habian de dar por el uso de la máquina trilladora y de los cuales no se reintegan, porque no tienen donde emplear los animales de trabajo que durante el período de la trilla y la época que transcurre hasta que se inician las labores de la siembra comen mucho y no ganan nada.

Hay que reconocer que la dificultad propuesta ha sido en el orden de los hechos la causa del fracaso de dichas máquinas en determinadas comarcas, pero es cierto también que dicha dificultad no es insuperable ni mucho menos y que tiene fácil solución en el cultivo intensivo, que a todo trance debe introducirse, en virtud del cual podrán los agricultores emplear los animales de trabajo en la época que precede a la siembra, o sea en la que media entre la terminación de la trilla y la siembra en levantar los rastrojos y las tierras que han producido leguminosas para que pudra la tierra y se meteorice y reciba bien las primeras lluvias otoñales y esté preparada para recibir cualquier género de cultivo, sustituyendo el barbecho anual que sino debe desaparecer totalmente debe disminuir notablemente.

La otra dificultad es la falta de espíritu de asociación, tan arraigada entre nuestros labradores como ingénila en el corazón de nuestra raza; ese individualismo egoísta y sufrida, para cuya extinción no deben omitirse medios eficaces, que aislando al individuo aun a costa de grandes pérdidas materiales, impide la asociación y con ella un cúmulo de fuerzas que representan una gran fuente de riqueza, porque lo que lo no puede hacer un labrador modesto pueden llevarlo a feliz término tres, cuatro, cinco o seis más modestos todavía.

No es necesario precisar de profeta para predecir que ese monstruo dominante, que estoy combatiendo, ha de venir pronto a tierra, no herido por un peñasco que se desgañe de las alturas, sino arrastrado por las corrientes de los tiempos que imponen la asociación y el cooperativismo con una forma avasalladora, sino en la forma preconizada por la escuela socialista, dentro de las organizaciones cristianas que han de alumbrar a la humanidad con una luz diáfana y clara como emanada de las saludables enseñanzas del Evangelio.

El párrafo de Cubo.

Es la aurora, cerniéndose en luz suave a través de las policromas vidrieras. Es la piedad diligente y extática de las almas selectas.

Es Luciano, de sorpresa en sorpresa. La sorpresa primera del joven artillero es lo fácil que le ha resultado el confesarse y la infusión de paz, de serenidad, de valor que experimenta.

La segunda sorpresa es su Teresa, a la que no esperaba junto a él en este instante de íntima renovación y de salud. Sin palabras, se adivina que ella ora.

—Que Dios te guarde de todos los peligros de la guerra; que te sostenga valiente en el combate, que todos tus sacrificios, hasta el de la misma vida, si El lo quiere así, sean para el bien de la Patria...

La tercera sorpresa es el encuentro junto al comulgatorio con otros compañeros, oficiales del mismo regimiento, tan majos, tan devotos, tan apuestos.

Al acercarse a recibir a Dios, no ha sabido resistir el impulso de estrechar la mano de uno de ellos y decirle al oído con alegre satisfacción que reboaba:

—¡Pero ladrones! ¿aquí también vosotros?

—Se hace lo que se puede—le contestó tenuemente el amigo, sonriendo a la vez—además que «allí» acaso no tenemos tiempo para esto.

J. LE BRUN.

ANTICRIPTOGÁMICOS

EL «USPULUN»

Dice la Estación Central de Ensayo de Semillas:

Han llegado a nosotros, con la esmerada preparación y presentación habitual en la casa Bayer, de Alemania, unos envíos de «Uspulun».

Este «Uspulun», que se titula el «específico más eficaz contra todos los hongos dañinos que se fijan exteriormente a las semillas», tenemos nosotros, hacia meses, autorizadas referencias.

Nuestro colega y amigo doctor Alberto Boerger, ilustre director del Instituto Fitotécnico Nacional de la Estanzuela (Uruguay), nos había amablemente enviado el folleto visto a luz en 1921 que titulaba así: «Uspulun: un nuevo remedio para curar la semilla».

En el citado y muy interesante trabajo, el Dr. Boerger, después de citar la reputación mundial de este anticriptogámico, de uso general en Alemania, y de manifestar se trata de un preparado a base de mercurio, que se ofrece a la vista en forma de polvo grisáceo claro, pasa a relatar sus observaciones que, melódicamente, divide en los apartados siguientes:

1.º Estudios de laboratorio, en cuanto al efecto del «Uspulun», sobre las condiciones de germinación del trigo.

2.º Experimentos con trigos, mediante cultivos en los campos de ensayos para determinar prácticamente la eficacia del «Uspulun», en cuanto a la germinación, destrucción del carbón y rendimientos del cultivo.

3.º Observaciones de orientación sobre el efecto del «Uspulun» en el proceso germinativo de maíz y cucurbitáceas.

Como consecuencia de sus trabajos, descritos con el mayor detalle, el doctor Boerger, al final del folleto, sienta a modo de conclusiones:

1.ª La eliminación segura del «Tilletia triticea», objetivo principal de la aplicación del «Uspulun», lograda en todas las combinaciones de tiempo y concentración planeadas.

2.ª La apreciación, tanto en los ensayos de laboratorio como en los correspondientes cultivos, de efectos favorables del «Uspulun», sobre el proceso germinativo del trigo, mereciendo especial mención el hecho de haber recibido las plantitas cultivadas en el terreno un vigor bien marcado, durante época crítica, para su desarrollo.

3.ª Que es aún dudoso si el efecto favorable del «Uspulun», en el proceso germinativo del trigo, contribuye al aumento de rendimientos; y

4.ª Que fué observado un efecto favorable del «Uspulun», sobre las semillas de maíz, en los ensayos de laboratorio.

Esto es lo que, someramente expresado, deduce de su minuciosa labor el doctor Boerger.

La propaganda comercial del «Uspulun» llega, como es natural, más adelante. Afirma que dicho preparado es el específico más eficaz contra todos los hongos más dañinos; que es el único específico que no perjudica la energía germinativa, aunque se traten las semillas por tiempo excesivo o en soluciones más concentradas que las indicadas en cada caso; que produce un efecto estimulante notabilísimo; que empleando dicho producto se posee la garantía de que tiene en toda ocasión la misma composición química, en tanto que el sulfato de cobre es pocas veces puro y contiene impurezas de sulfato de hierro, que a veces llegan a un 40 por 100; que el «Uspulun» se disuelve rápidamente en agua; que admite el empleo de envases de madera y metal; que el sobrante de semillas tratadas por «Uspulun» puede ser utilizado, después de lavadas, para alimento de las aves, etc., etc.

Dicha propaganda comercial, muy bien presentada y acompañada de numerosas láminas demostrativas de efectos conseguidos, da instrucciones para el uso del «Uspulun» tratándolo las semillas por inmersión en soluciones al 0.5 por 100; fija las cantidades de solución a emplear por 100 kilos de las principales semillas y procura cuantos detalles son pertinentes a su empleo. Por lo que a nosotros afecta, nos proponemos ensayar dicho preparado en sus diferentes aspectos, tratando de fijar su verdadera acción en cuantos extremos anteriormente mencionamos.

Es decir; que, por ahora, el «Uspulun», en España, significa una novedad, que no puede admitirse sin previo ensayo y, en caso favorable, adaptación a las condiciones particulares de nuestras semillas.

No creemos prudente, por lo tanto, que el agricultor se resuelva, desde luego, de manera definitiva por el uso del «Uspulun», desechando el sulfato de cobre de tan generalizado y probado empleo, sin que los laboratorios y cultivos confirmen, en los conceptos de eficacia y economía, sus ventajas sobre este último.

OBRA REDENTORA

La sindicación católico-agraria:

Convierte a los obreros en propietarios

También España padece las consecuencias que se derivan del grave problema de la tierra.

Aparte del atraso en que se desenvuelve nuestra agricultura y de la cantidad de terreno que existe sin cultivar y que es susceptible de una producción provechosa, en varias regiones sufren las clases trabajadoras los efectos del régimen de los latifundios y del exceso de divisibilidad del terreno, que hace imposible su explotación adecuada.

Galicia es un vivo ejemplo de este mal, que se trató de evitar con la concentración parcelaria, proyecto del señor González Besada, altamente provechoso, que no pasó de la categoría de laudable iniciativa.

Los latifundios se desarrollan en algunas provincias castellanas y tienen su imperio en tierras de Extremadura y Andalucía.

Para remediar este mal, que ha dado origen a las más sangrientas violencias y que ha elaborado el sindicalismo agrario, de tan funestos resultados, se han ideado fórmulas y procedimientos, de los que llegan al mayor radicalismo los preconizados por el señor Ossorio y Gallardo, que preconiza la aplicación de la ley de expropiación forzosa para el exterminio de esos nocivos latifundios.

Calladamente, pero de modo esencialmente práctico, está resolviendo en España el problema de la tierra la Confederación Nacional Católico Agraria, que hoy forman unos millares de prósperos Sindicatos y unos centenares de Cajas Rurales.

Esta Confederación dirigió, hace tiempo un llamamiento expreso a los grandes terratenientes, exponiéndoles sus puntos de vista ante la gravedad del problema de la tierra.

Mostró el ejemplo de aquellos países en los que se llegó a la ocupación del suelo, y a su distribución violenta, contra los derechos del propietario.

Italia fué de ello un ejemplo, en los momentos en que el revolucionarismo rojo y soviético se manifestó en aquel país, con caracteres bien poco tranquilizadores.

La Confederación nunca intentó un despojo de la legítima propiedad.

Pidió a los dueños de grandes extensiones de terreno cultivable que se resolviesen a vender a los Sindicatos Agrícolas parte de esa propiedad, para que los Sindicatos, fraccionándola en lotes, que pudieren constituir algo semejante a los patrimonios familiares, la cediesen en venta, a largo plazo, a los obreros sindicados.

Para ello se necesitaba que el propie-

tario no especulase con el terreno, vendiéndolo a precios excesivamente caros, y que ofreciese favorables condiciones para el pago, que había de hacerse con los fondos de los propios agricultores, depositados en las Cajas Rurales.

Por este sencillo procedimiento se ha logrado convertir en propietarios a varios miles de trabajadores del campo, que jamás pensaron en ser dueños de la tierra necesaria para su subsistencia.

Y para testimonio de cuanto decimos, vamos a ofrecer a nuestros lectores algunos ejemplos de lo hecho por nuestros Sindicatos Agrícolas.

El Sindicato de Condado de Bollullos, en la provincia de Sevilla, ha comprado una dehesa que le costó 500.000 pesetas, y la ha parcelado entre 806 socios, los más necesitados, los más pobres.

Aquel terreno sometido a un cultivo, deficiente, ha dado un rendimiento extraordinario, en el primer año de su cultivo por los que pasaron a ser sus propietarios.

El aumento en la producción, ha sido de más de 10.000 fanegas de trigo.

El Sindicato de Mesegar de la Corneja, en la provincia de Avila, ha comprado una hermosa finca a la marquesa de Albayda. Dió por ella 25.000 pesetas y ha sido parcelada entre los 43 socios del Sindicato más necesitados, los que no tenían tierras propias y vivían explotados por los arrendamientos.

El Sindicato de Vega de Villalobos, provincia de Zamora, ha comprado una magnífica posesión a los duques de Baena. Pagó por ella, al contado, 185.000 pesetas y, parcelada convenientemente, ha servido para la casi totalidad de los socios del Sindicato, para que los que no eran propietarios, pase a serlo.

La Federación Católica de Sindicatos de Palencia aspira a que no haya en aquella provincia un solo trabajador del campo que no tenga sus tierras.

Así consigue ir acabando con todo socialismo agrario, que ya había tomado carta de naturaleza en aquella provincia, y dar una solución tan social como cristiana al problema de la tierra.

Porque no debe darse al olvido que no hay dique mayor contra el avance del comunismo agrario, que el hacer la mayor suma de propietarios.

Así, tan prácticamente, contribuyen en España los Sindicatos Agrícolas a solucionar uno de los más graves problemas planteados.

Y pensemos en lo mucho más que podría hacerse, si los propietarios diesen más facilidades a tan nobles aspiraciones.

INFORMACION SOCIAL

DE BURGOS

Del Círculo de Obreros.

Durante la semana se han distribuido las siguientes subvenciones a socios enfermos:

De la Caja del Círculo, entre 16 enfermos, 141 pesetas; de la Caja de los gremios, entre 16 enfermos, 74 pesetas; de la Caja de la Conferencia de Caridad, entre 7 obreros, 15'50 pesetas; total, 230'50 pesetas.

—El día primero de mes tuvo lugar la apertura de las colegios diurnos. La matrícula de niños asciende a 315, la niñas a 188 y la de la Escuela del Hogar y aprendizaje a 22; en total 525 hijos de obreros que recibirán, en este curso, la cristiana instrucción y fina educación que con tanto celo les proporcionan los HH. Maristas e Hijas de la Caridad.

Sin duda alguna, la instrucción primaria es la obra social más importante que desarrolla el Círculo C. de O. y, a pesar de ello, aunque triste sea decirlo, sufre la apatía y fría indiferencia del capital burgalés.

—Señores capitalistas! ¡Una pizquita, nada más, de desprendimiento!

De la Federación Agraria

Se ha girado una circular a todos nuestros Sindicatos para que en el día 8 del corriente celebren junta general, a los efectos que en la misma se detallan, y en cumplimiento de órdenes de la Confederación N. C. A.

—Nuestro inspector señor Antón, ha salido en viaje de propaganda e inspección a varios Sindicatos federados.

DE TODAS PARTES

La Federación de León.

Tenemos al frente la memoria del último ejercicio económico, leída en la reciente Asamblea reglamentaria celebrada por la Federación Católica Agraria de León.

En ella se registran importantes partidas, que demuestran la vitalidad de la institución, figurando entre ellas las de

Compras en común. — De abonos químicos, por valor de 136.411'03 pesetas.

De maquinaria Agrícola, por valor de 5.725'10 pesetas.

De artículos de consumo, 196.956'56 pesetas.

Seguros contra el pedrisco. — Formalizó pólizas por valor de 81.106'50 pesetas.

Caja Central de Ahorros y Préstamos. — El saldo a favor de los imponentes asciende a 231.977'90 pesetas, teniendo distribuidas en préstamos a los Sindicatos 50.225 pesetas.

Sindicatos federados. — Consta la Federación de 67 Sindicatos federados, representando 5.640 labradores.

ALCALZADO Y ALPARGATAS - JOSE RUIZ - BURGOS - Almacén y despacho: Moneda 4 - Sucursales: Almirante Bonifaz 5 y Mercado, 18 - Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

JOYERIA Y REJERIA DE CONFIANZA - Gramófonos y discos - Inmenso surtido en objetos para regalo, desde lo más modesto a lo más artístico y lujoso. Oro, plata, plata meneses y metal - Eustasio Villanueva - Plaza Mayor, 48 - BURGOS

COLEGIO DE LOS Sagrados Corazones - HERMANOS MARISTAS. BURGOS - Primera Enseñanza: Segunda Enseñanza Oficial y Libre: Idiomas y Contabilidad - Admite internos, mediopensionistas y externos - Pídanse la Memoria del Colegio

MOTORES VELLINO - con sus dos válvulas accionadas mecánicamente y dispuestas directamente encima del cilindro - Instalaciones completas para riegos - Tipos gasolina o gas de 1 y 21 caballo - Economía de combustibles 40 50 %, obtenido por la disposición de las dos válvulas accionadas mecánicamente - FABRICACION NACIONAL - Pedir la lista de referencia de MAS DE 1.250 MOTORES INSTALADOS - Laboratorio Vellino.-Taller eléctrico-mecánico.-Provenza, 467.- Barcelona

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos - OPERACIONES DE AHORRO - IMPOSICIONES ORDINARIAS: De Sindicatos Agrícolas: al 3'25 por 100 anual. IMPOSICIONES ANUALES: De particulares y de Sindicatos Agrícolas: al 4'50 por 100 anual. OFICINA CENTRAL: en Burgos, Concepción, 28 (Círculo Católico de Obreros). HORAS DE DESPACHO: De nueve y media a una y de tres a seis SUBURSAL: en Briviesca, Oficinas del Sindicato Agrícola.

Obras sociales de Villalón.

Con gran intensidad se van desarrollando en Villalón obras sociales, cuya simple enumeración es suficiente para ver su importancia.

—La gran «Fábrica de pan» de clase única y peso exacto de un kilo, instalada en la Cooperativa Harinera, puede fabricar 3.500 panes diarios. Hoy fabrica 1.500, que vende y exporta a todos los pueblos del partido y limítrofes, a precio de 52 centimos y medio, y a 49 centimos sobre vagón en aquella estación. También cede pan a cambio de trigo, entregando 128 panes de kilo por cada carga de trigo.

—La «Cooperativa de Consumo» hizo ventas por valor de 51.029 pesetas durante el primer semestre del año actual. La «Panera Sindical» tiene en depósito 3.900 fanegas de trigo.—La «Cooperativa Hornera» adquirió por cuenta del Sindicato 1.912 fanegas, que, molidas, rindieron una ganancia líquida de 1.982 pesetas.—En el «Sindicato» ingresaron durante el semestre 26 nuevos socios. En su «Caja Rural» se han hecho imposiciones por valor de 398.905 pesetas y su «Sección de Préstamos», ha alcanzado la cifra de 315.309 pesetas.

En Los Corrales de Buena.

Se ha celebrado un gran mitin para pedir la libertad del obrero católico Felipe Pereira, preso en la cárcel de Murias de Paredes (León), víctima del caciquismo de aquella región.

En términos elocuentes y enérgicos hablaron, el obrero José María Vayas, de Santander; Enriqueta Bello, del Sindicato de modistas de Madrid; Andrés López de Paz, del gremio de tipógrafos de Madrid, y el propagandista Aurelio Díaz.

Terminado el acto, la conferenciante, Enriqueta Bello, se reunió con las obreras, y después de explicarles el funcionamiento de la sindicación católica femenina, constituyó un Sindicato de obreras católicas.

Una comisión de obreros católicos ha visitado al ministro de Gracia y Justicia y al señor Obispo para pedir la libertad provisional del obrero Pereira, habiendo quedado la comisión gratamente impresionada, y con esperanzas de conseguir su justa petición.

Nueva Casa Social.

El Sindicato Agrícola Católico de Begoña ha celebrado con gran solemnidad el acto de colocar la primera piedra de la nueva Casa Social, en la que se instalarán, la Caja Rural, las oficinas del Sindicato y amplios almacenes.

La obra quedará terminada para la primavera, proyectándose su inauguración en el día de la festividad de San Isidro, patrono del Sindicato.

¡SINDICATOS! - Pimiento, molido dulce y picante - desde las ordinarias a las más selectas calidades - Elaboración de clases para embutidos AZAFRANES puros garantizados - Pedidos a la Federación Católica Agraria de Murcia - Servicios especiales para las entidades agrícolas católicas

Niño de Julián Martínez - Mored, 36. - Burgos - Fábrica de mantas, artículos de jalmaría y almacén de lanas sucias y lavadas - Especialidad para colchones

AUTOMOVILES - DE ALQUILER - Servicio inmejorable y permanente, especial para médicos en caso de urgencia

García y Martínez - LOS DOS CHAUFEURS - Garage: Progreso, 5 - Teléfonos 487 y 498.

EL MONTE CARMELO (S. A.) - Fábrica de Tejidos de yute para sacos. Especialidad en sacos para paja y lana. Corderería, Zapaterías y alpargatas de suela y piso de yute. Torcidos y trenzados de esparto. - Estación ferrocarril del Norte de RENEDO (Santander).

Claudio Manrique Sagredo - Corredor de Comercio Colegiado y Administrador de fincas - Plaza Mayor, 61, 1.º - Tfno. 228. - Burgos

INFORMACION GENERAL

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(Varias horas)

Lo de Marruecos

Burguete hace más declaraciones.

En todos los centros políticos y militares son comentadísima las declaraciones que ha hecho el alto comisario a un redactor de un periódico militar.

«Muy en breve—ha dicho—aparecerá en la «Gaceta» un decreto estableciendo el protectorado civil, que se implantará inmediatamente y con toda solemnidad en Larache, Arcila y varias cabilas de la zona de Tetuán y Melilla. Con esta medida bastarán 20.000 hombres para la defensa de cada zona, pudiendo así comenzarse la repatriación de las tropas peninsulares. Allí solo quedarán los voluntarios.

Preguntado también acerca de sus acusaciones a un elevado personaje político, manifestó que no eran ciertas, pero que sí le había dolido grandemente la campaña de cierta parte de la prensa y alguna otra maniobra, aunque no le extraña, pues cree muy natural que unos individuos, a quienes expulsó del negociado de prensa por sus tristes documentos oficiales y por no hacerle falta alguna, sean los promotores de tales campañas.

El rescate de prisioneros.

Yo le he dicho a Abd-el-Krim—continuó diciendo—que por el rescate de los prisioneros solo podía entregarle lo que en las proclamas le unificó. Le propuse también la venta de los indígenas prisioneros nuestros y terminó rogándome que siempre que quisiera hablar de este asunto, se entendiera directamente conmigo. Al fin y al cabo, que haga lo que quiera, porque si no me da los prisioneros he de cogérselos...

Lo del Raisuni.

«No veo inconveniente para que el Raisuni continúe en Tazarut, siempre que nos deje ocupar, como ha prometido, Yabel Alam, pues teniendo así rodeado el territorio en que él domina, tratándose de hombres moros, es preferible que esté lo más cerca posible de nosotros.

Además, si se le enviase a Arcila, nos encontraríamos con grandes inconvenientes. Su sumisión es un hecho, pues ha dejado a su familia en rehenes, y se aviene a vivir con un representante del alto comisario.

Burguete y Bergamín.

Esta mañana ha conferenciado con el ministro de Hacienda el alto comisario, tratándose de la concesión de créditos extraordinarios para nuestra acción en Marruecos.

Varias noticias

El Rey retrasa su viaje.

El subsecretario de la Presidencia señor Marfil que ha llegado esta mañana procedente de San Sebastián, ha manifestado que, tanto S. M. como Sánchez Guerra han retrasado su proyectado viaje a San Sebastián para asistir a las fiestas del centenario de Elcano.

El retraso del viaje de Su Majestad obedece a su deseo de asistir a la apertura del Congreso Odontológico.

El Rey saldrá de Madrid el día 4 y Sánchez Guerra marchará el 6.

Firma de Hacienda.

Han sido firmados los siguientes decretos de Hacienda:

Suprimiendo el impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto del carbón. Eximiendo de gravamen por transporte a los carbones minerales, incluso el cok.

Dictando el reglamento para la aplicación de la ley sobre el contrabando.

Concediendo un crédito extraordinario con destino a la presidencia, impor-

tante 75 000 pesetas, para cubrir los gastos originados con motivo del viaje del presidente Alvear.

Concediendo otro crédito de 648.000 pesetas al ministerio de la Gobernación para gastos reservados de vigilancia y seguridad.

De Gobernación.—Lo de Co-

rritos. También se ha firmado una Real orden de Gobernación, concediendo un crédito de 1 000 000 de pesetas para el pago de operaciones de giro telegráfico en toda la zona del protectorado.

—El señor Piniés ha manifestado a los periodistas que no se variará en nada el servicio de los paquetes postales, que se seguirá efectuando tal como venía haciéndose anteriormente. Ha dicho también que circulará inmediatamente órdenes para que quede reanudado el servicio de valores declarados el día 6 en provincias y el 10 en todas las estafetas autorizadas con anterioridad al 7 de agosto pasado.

Ha desmentido que vayan a ser nombradas más señoritas para ocupar cargo en los servicios postales.

Las fiestas de Guetaria

Hoy se han reunido los señores Fernández Prida, Rivera y Sánchez Guerra, para tratar de los actos que se celebrarán en Guetaria con motivo del Centenario de Elcano, y acordar definitivamente quién ha de asistir a ellos en representación del Gobierno.

El asalto a un tren

Nuevos detalles.—Lo que cuenta el chauffeur.

El individuo que resultó muerto se llama Victoriano Querol, sindicalista de acción que salió de la cárcel el pasado abril.

El automóvil en que huyeron los ladrones después de cometer el robo, chocó con otro que venía en dirección contraria, a pesar de lo cual pudo continuar su marcha, pero con algunos desperfectos que aminoraban considerablemente su velocidad. Al notar los ladrones que sus perseguidores iban a darles alcance, se fueron arrojando del automóvil en marcha, hasta que no quedó más que el chauffeur, llamado Constantino Orté, el cual se encuentra detenido, aunque parece que nada tiene que ver con los atracadores.

Según él cuenta se hallaba en la plaza de Urquijo a las siete de la mañana, cuando dos jóvenes (uno de ellos, el que fué después muerto) con trajes de mecánico, le alquilaron el coche. Ordenándole que diera unas cuantas vueltas por el Parque, sin duda para hacer tiempo, y a la media hora le mandaron dirigirse por la calle de Padró hasta cerca de la estación de Pueblo Nuevo. Allí le mandaron parar y, mientras uno de ellos bajó del auto, el otro con una pistola le apuntó a la cabeza, ordenándole que no se moviera.

Entonces llegó el tren y se verificó el atraco y, a pesar del tiroteo que con los saltadores sostuvieron los soldados que los perseguieron, subió al automóvil toda la banda, dirigiéndose velozmente por la carretera de Matadé hacia Badalona. Al llegar a esta ciudad, sin duda para despistar, le obligaron a evolucionar por varias calles y en la de las Eras, descendieron del auto todos después de amenazarle de muerte si llegaba a declarar algo, a pesar de lo cual se dispuso a marchar a la jefatura de Policía cuando fué detenido.

A pesar de estas declaraciones, se sabe que el Martín estuvo anteayer por la tarde en Pueblo Nuevo con su auto, examinando sin duda el terreno. Este sujeto fué empleado de la Casa Aizela, donde en varias ocasiones se hizo car-

go de importantes cantidades para pagar a los obreros.

Los dos detenidos que hasta ahora hay han ingresado incomunicados en un calabozo, habiendo sido reconocidos en rueda de presos por los obreros que iban custodiando la caja de caudales.

El sustituto de Ardanaz.

Se cree que en el despacho de hoy con S. M. acordará Sánchez Guerra el nombramiento de comandante general de Melilla.

Aunque circularon algunos rumores de que sería nombrado para tal cargo Martínez Anido, parece que se ha desistido de tal propósito, por ser insustentable en el Gobierno civil de Barcelona.

Llegan los telegrafistas españoles

En el expreso de Irún han llegado esta mañana los telegrafistas que han tomado parte brillantemente en el Concurso internacional de telegrafía, celebrado en Berlín.

Han sido recibidos por el director de Comunicaciones señor Silveira, el subdirector y todo el personal franco de servicio.

Al bajar del tren fueron felicitados por sus jefes y aclamados con entusiasmo por sus compañeros y un gran gentío que acudió a esperarles.

Muerte de un astrónomo.

En su finca de la Casa de la Vega ha fallecido el insigne astrónomo español señor Iniguez, que ha desempeñado el cargo de director del Observatorio Astronómico y en la actualidad era secretario del Consejo Superior de Conferencias de San Vicente de Paúl y presidente de varias entidades religiosas.

Ordóñez a Madrid.

Santander.—Pasado mañana lunes saldrá con dirección a la corte el ministro de Gracia y Justicia señor Ordóñez, que hoy ha estado despidiéndose de las autoridades.

Visitas al presidente.

Esta tarde, a primera hora, se han reunido los señores Prida, Argüelles y Sánchez Guerra, para tratar de los convenios comerciales con los países extranjeros.

A continuación celebrará otra entrevista con el alto comisario.

Conflictos sociales.

Madrid.—Se hacen gestiones oficiales cerca del ministerio del Trabajo para que intervenga en el conflicto de las maderas.

El subsecretario de dicho departamento ha manifestado que, si es requerido oficialmente, interverá, como ha prometido varias veces, el señor Calderón.

Valencia.—El gobernador civil ha dado instrucciones al alcalde de Almusafes para que resuelva la huelga de obreros del campo, que piden jornal de 14 pesetas para realizar las operaciones de la siega del arroz.

Barcelona.—Pestaña continúa mejorando aunque aún no ha desaparecido por completo el peligro. Isidro Vinals, presidente del Sindicato libre, único detenido hasta la fecha con motivo del atentado, sigue incomunicado.

COMPANIA MADRILEÑA DE CARBONES

¡Cok de la fábrica del Gas!

A 4 75 pts quintal, servido a domicilio.

Tonelada, 100 pesetas.

Se reciben avisos: Comercio de Luis Hernán, Plaza Mayor, 14 y 14, y Fábrica de Gas, teléfono núm. 75

Pérdida

de un reloj de pulsera de señora, desde la acera del Suizo hasta la calle de la Puebla. Se gratificará a quien lo entregue. Darán razón en esta Administración.

A 80 céntimos litro

de gasolina (medida exacta y tres veces filtrada), se vende en el Surtidor del puente de San Pablo.

Magnífico automóvil

con carrocería de lujo, conducción interior, seis asientos, equipado con todos los adelantos modernos, se vende en muy buenas condiciones.

Informes: «Los Dos Chauffeurs», Progreso, 5.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA (Teléfono 413)

Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, núm. 63, entreuelo, frente a la Delegación de Hacienda.

Alcaldía de Lences

Por dimisión del que desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de este partido que le forman, este pueblo con sus agregados de Castil de Lences, Abajas, Bárcena, Arconada, Valdearado y Carcedo de Bureba, distante el que más seis kilómetros, dotada con el sueldo de 750 pesetas por la asistencia de las familias pobres y prestación de cuantos servicios imponen el mencionado cargo las disposiciones vigentes, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales de los distritos que comprende, pudiendo contratar el agraciado con 200 vecinos pudientes que podrán pagar por lo menos 5 500 pesetas, y con las religiosas del convento de Castil de Lences, que son 25.

Los aspirantes a dicha plaza, que deberán ser licenciados en Medicina y Cirugía, presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía donde se fijará la residencia, antes del 30 del próximo septiembre, acompañando hoja de méritos y servicios si los tuvieran.

Lences 24 de agosto de 1922.—El alcalde, Saturnino Calvo.

BAZAR LA COCINA

Lámpara Philips 2 35

2 35 Las extrajera

Lámpara Osram 2 25

2 25 Pasa primera marca FABRICA ESPAÑOLA

EMPRESA LIX

190 Pas de gran resistencia

190 Pas de gran resistencia

Vicente P. Canales

CASA ESPECIAL EN UTENSILIOS PARA COCINA

Reparación de Utensilios para Cocina

PRIM Ortopédico en Burgos

El día 6 de septiembre, en el Hotel Norte, recibirá este afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alsasua)

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Las perfecciones más grandes producidas a raíz de la guerra europea. Deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, fajas elásticas para el vientre y todas las imperfecciones de la estética humana, se corrigen con nuestros novísimos métodos.

HERNIAS: Los que sufren hernias deben visitarle y ensayar gratis el notable *Cojin herniario PRIM*, por ser el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiempo. Cincuenta años de estudio y trabajo han dado por resultado esta maravilla sin igual para los herniados. No se deje engañar por ciertos mercachifles, explotadores del sufrimiento humano. No martirice más su cuerpo con bragueros o vendajes que le perjudican. Hoy mismo resuelva su caso, aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el Rey de los aparatos contentivos-curativos. Personalmente se lo colocaremos con toda garantía.



Usando *Jabón Chumbo* economizará usted dinero porque con igual cantidad de jabón lavará más ropa, porque empleando el *Jabón Chumbo* dará mayor duración a sus prendas

Reparaciones eléctricas

y mecánicas completamente garantizadas

ESPECIALIDAD EN BOBINAJES

de motores, dinamos, alternadores, etc.

Construcción de motores y aparatos especiales

PEDID PRECIOS Y PRESUPUESTOS

Juan A. Martín - Hurtado de Amézaga, 22, Bilbao

: CALLOS :

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGÜENTO MÁGICO

y en 3 días se verá usted libre de callos y durezas, juanetas y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor 45.

BALNEARIO DE GAYANGOS

Aguas sulfurosas nitrogenadas.—Las más recomendadas para todas las enfermedades de la piel

Ha quedado abierto al público para la temporada actual que durará hasta el 30 de septiembre.

A poca distancia de la estación de Bercedo (Línea Robla), el establecimiento dispone de servicio de coches hasta la estación.

Los nuevos dueños han realizado grandes reformas en el Balneario, para hacer la estancia de los viajeros, la más grata, cómoda y agradable.

Para precios y condiciones dirigirse al director-gerente del

Balneario Gayangos

Abonos minerales

Los mejores superfosfatos son los de SAINT-GOBAIN.

Grandes existencias de todas las graduaciones.

Precios especiales por wagones completos

Dirigirse a Jesús Asenjo, en Lerma

100 transformadores y 300 motores eléctricos

Transformadores desde 5 a 500 kva. a los voltajes desde 2 000 a 30 000 en alta tensión y de 120 a 500 voltios en baja y motores desde 1/4 hasta 300 HP. a los voltajes desde 120 a 500 voltios; todos en existencia y en toda clase de corrientes. Grupos motores-bombas, motores «Diesel» y gasolina. Proyectos y presupuestos de centrales e instalaciones. Material eléctrico en general. Todo de las mejores marcas. Precios sin competencia.

E. ROMERO.—San Sebastián.

Plaza de Bilbao, 1.—Teléfono 2-96

¡FIJARSE BIEN!

La salud no depende solo de lo que se come, sino de lo que se bebe

Beba usted agua de FUENTE-CALIENTE

En todos sus empleos, es de sorprendentes resultados.

Balneario de FUENTE-CALIENTE, (Miranda de Ebro)

Venta: en todas las Farmacias y Droguerías.

Encargos: ANTONIO MESA, San Juan 20, Burgos.

- Nitrato de Sosa de Chile -

PUREZA GARANTIZADA

Disponemos de grandes existencias en Bilbao, de Nitrato de Sosa de Chile 15116 por 100 de pureza, de la importante casa de don Eduardo Salazar.

PARA PEDIDOS A LOS REPRESENTANTES Y DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS

PARA BURGOS Y SU PROVINCIA

Hijos de Marcelino Rodríguez

Burgos: S. Pablo 6 y 8. Lerma: Andioneta 1

HERNIADOS (QUEBRADOS)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopédico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent estará en Burgos en el hotel Universal únicamente el día 8 de septiembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agridados los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el 8 de agosto.

NOTAS:—En Logroño, el día 6 en el hotel París; en Haro, el día 7 en el hotel La Adela; en Valladolid, el día 8 en el hotel Imperial; en Palencia, el día 10 en el hotel Central; en Salamanca, el día 11 en el hotel Comercio; en Santander, el día 12 en el hotel La Ignacia; y en Bilbao, el día 13 en el hotel Gohi, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torron.

Peligra vuestra salud.

Ojo en no ser engañados.

SE IMPONE LA VERDAD.—Advertencia: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre, en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

REUMA - CATARROS
CALCULOS - NEURASTENIA
CURA DE REPOSO

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON
Gran Casino-Teatro - Grandes par-
ques y lago navegable - Habitaciones
desde 1'50 - Pension desde 7'50

Motores "Diesel,, legitimados

MOTORES A GASOLINA
MOTORES ELECTRICOS

Bombas para elevación de toda clase de líquidos

Grandes existencias en Bur-
gos para entrega inmediata

Isla y Villanueva: : Calle de Madrid, 5

Especial fundición
de campanas

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA EN ESPAÑA

Constantino de Linares

Hijo y sucesor de Eduardo de Linares

CARABANCHEL BAJO (MADRID)



Se refunden las campanas rotas, bien en forma romana o esquilón. A plecos y alcantado; portes del ferrocarril por cuenta de la casa.

Se garantizan las nuevas campanas por 15 años.

Esta fundición es proveedora de las Catedrales de Burgos, Santander, Segovia, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Málaga, y recomendada en la mayoría de los «Boletines» de las diócesis de España.

Manden las medidas de filo a filo de las campanas que han de refundir, para fijar presupuesto.

- Constantino de Linares -
CARABANCHEL BAJO (MADRID):

LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
Mercado, núm. 10.



Gran surtido en todas clases, y sección económica a precios de fábrica.

Representante exclusivo de las mejores fábricas.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero señora y niño.



Compañía
Hamburguesa
Sudamericana
Hamburg Sudamerika
nische
Dampfschiffahrts
Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo, y Buenos Aires.
24 de septiembre, vapor VIGO.
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÉDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.
Para toda clase de informes, dirigirse al representante en Bilbao EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo. Teléfono 624. Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica COUTO.

"TERPICHIN"

del Instituto del Dr. L. Oestreicher. Berlín
Inyectable a base de trementina, especialmente purificada, quinina, etc.

Tratamiento moderno de las
ENFERMEDADES DE LA PIEL
especialmente tricafitosia, forunculosis, eczemas, piodermias, úlceras, acné vulgar, chancro blando, bubones, mastitis, tumores, etc.

EN UROLOGÍA: Cistitis, prostatitis, pielitis por bacilos coli, etcétera. Hemorragia primaria, aguda y sus complicaciones.

EN GINECOLOGÍA: Afecciones hemorrágicas de los anexos, parametritis consecutiva al parto y al aborto, etc.

"TERPICHIN" actúa beneficiosamente sobre la totalidad de las células, formando sustancias inmunizantes en la sangre.

Droguería medicinal e industrial de la
VIUDA DE CELESTINO ALVAREZ VIÑUELA. - Calle del Mercado, 1. - BURGOS

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

ELIXIR ESTOMACAL

de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS,
ENCUADERNACIONES, etc.



Cajas de cartón en gran escala

PRIVILEGIADO

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6. - BURGOS

SARNA

CURACION EN 24 HORAS
Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias, si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna a la primera fricción. Con su uso desaparecen el sangrado antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, proceden ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxito, crecientemente y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Curruña señores encargados de I. Villa, y en San Sebastián, R. Barroeta. Droguería.
En Burgos: Farmacias y droguerías de los Sres. Viñola é hijos de J. Martínez, Plaza Mayor, 45 y 47, C. Alvarez Viñuela, Mercado, 1

A los herniados

Quebraduras — Relaxaciones — Dislocaciones

Retención hermética y curación radical (de EXITO INDUDABLE, quitándose para siempre bragueros y vendajes) con el excelso específico mecánico-fisiológico GRAN CONSOLIDATIVO, aprobado por la Real Academia de Medicina; descubrimiento maravilloso, fórmula colosal suscrita por altas mentalidades médicas, con elevado homenaje de la ilustre Corporación médica al autor, DON PEDRO RAMON, y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.) Pídase, gratis, el folleto instructivo.

Central: Carmen 38, primero, BARCELONA, á cargo de Ramon (padre)
Consultorio, Arrieta, 11, piso bajo, MADRID, á cargo de Ramon hijo.)
Despachos:

Mercados de cereales

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BURGOS, 2
Trigo mocho a 70 reales fanega.
Id. rojo, a 69
Alga a 74
Centeno a 49
Cebada a 44
Avena a 32
Yeros a 82
Mercado flojo

LERMA 1
Trigo a 69
Centeno a 49
Cebada a 46
Avena a 33
Yeros a 78
Garbanzos á 240
Lentejas a 80

AVILA 1
Yeros a 74
Centeno a 50
Cebada a 42
Algarrobas a 68

AREVALO 1
Trigo a 74

Centeno a 48
Cebada a 36
Algarrobas, a 63

MEDINA DEL CAMPO 1

Trigo, a 74 reales fanega.
Cebada a 42
Algarrobas a 67.

VALLADOLID 1

Mercado del Canal.—Las entradas de trigo han sido de 100 fanegas, pagándose a 75 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—La entrada ha de trigo ha sido de 50 fanegas, pagándose a 76 reales fanega.

Otros granos.—Centeno a 49; cebada a 41; algarrobas a 70, y avena a 29. Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de la capital, se venden estos residuos como sigue:

Tercerillas superiores a 36, cuartas superiores a 24, comidilla a 22 y salvado de hoja a 25.

Todo en pesetas los 100 kilos sin SACO

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confliterías

Balneario de Cucho

Las mejores AGUAS y LODOS para curar el HERPETISMO, ESCROFULISMO y todas las enfermedades de la PIEL, infecciones de la SANGRE y HUESOS, BRONQUITIS y CATARROS CRONICOS.

Gran confort y economía. Servicio diario de automóvil a Miranda. Médico-director Dr. G. Tapia, especialista de Madrid.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,
CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS

Y DEBILIDAD GENERAL

VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4, MADRID

Vinos que se vuelven

ó están expuestos á sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

— VINICONSERVADOR —

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas á las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros. Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos á la administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 18, Madrid.—Apartado núm. 6.



NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(LLOYD NORTE ALEMAN)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos, nuevo tipo

— KOELN, CREFELD y GOTHA —

Directamente para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, el rápido vapor alemán de gran porte

7 de septiembre vapor GOTHA. Admite pasajeros de primera y tercera clase. 5 de octubre, vapor KOELN. Admite pasajeros de clase intermedia y tercera. Precio del billete en la clase intermedia, de 22 a 26 libras.

Precio en tercera pesetas 396'30. En camarote aparte, pesetas 416'30. Las camas de tercera clase que van incluidas en el precio de 413'75 están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas, con mucha ventilación.

Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sud América, por reunir condiciones y comodidades no igualadas por otros buques de esta línea, la demanda de plazas para embarque es muy grande y por ello ruego a los señores pasajeros no demoren su petición de plazas, mandando al mismo tiempo la suma de plas. 100 a responder que serán ocupadas las mismas.

Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia deben presentarse con cinco días de anticipación para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la actualidad para el embarque.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía,

Luis G. Reboredo Isla

— VIGO. Garía Olloqui, 2 —

CASA DE SALDOS

Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. ¡Todo á mitad de precio!

ALMIRANTE BONIFAZ. 15